

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6609 *INDUSTRIAS FARMACÉUTICAS PUERTO GALIANO, S.A.*

Complemento de convocatoria de Junta General Extraordinaria de la mercantil Industrias Farmacéuticas Puerto Galiano Sociedad Anónima, en adelante la sociedad, conforme a lo dispuesto en el art. 172 de la Ley de Sociedades de Capital, se ha solicitado por dos accionistas titulares de más de un 5% del capital social, la publicación de un complemento a la convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Industrias Farmacéuticas Puerto Galiano, Sociedad Anónima, a celebrar en la Notaría de Doña María Jesús Arcos Domínguez, sita en la Calle Real 106, bajo, 28703 San Sebastián de los Reyes, Madrid, el día 16 de noviembre de 2022 a las 16:00 en primera convocatoria y al día siguiente en segunda convocatoria, el 17 de noviembre de 2022, a la misma hora y lugar, consistente en la adición en el Orden del día de los siguientes puntos:

Sexto.- Explicación detallada de los productos de la sociedad incluyendo las ofertas presentadas por ellos y las perspectivas de venta.

Séptimo.- Explicación detallada del despido de D. Gustavo Puerto Peña y resultado de la conciliación ante el Servicio de Mediación Arbitraje y Conciliación de la Comunidad de Madrid incluyendo desglose de los conceptos de todos los importes abonados.

Octavo.- Explicación detallada del contrato de la venta de Zeninas, incluyendo desglose de todos los importes cobrados en virtud del contrato de compraventa y en su caso, cuantía pendiente de abono.

Dicha convocatoria ha sido publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil n.º 189, de fecha 3 de octubre de 2022 y en la página web de la Sociedad. En consecuencia, por decisión del Órgano de Administración de fecha 17 de octubre de 2022, se procede a publicar el complemento de convocatoria solicitado de la indicada Junta General Extraordinaria de accionistas, consistente en la adición en el Orden del día de los puntos correlativos a la convocatoria.

Atendiendo a la solicitud efectuada, el citado punto queda incluido en el Orden del día de la Junta de referencia.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de información y asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, reiterándose todos los derechos de información de los accionistas de conformidad con lo ya indicado en la convocatoria inicial.

San Sebastián de los Reyes, 17 de octubre de 2022.- Administrador único, María del Consuelo de Rojas López-Roberts.

ID: A220041225-1